

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
EN CAMIONETAS**

“TRANSMAÑANERO S.A.”

INFORME DE GERENTE

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2010**



INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas de la Compañía de Transporte en camionetas "TRANSMANANERO" S.A.

Dando cumplimiento al Art. 289 de la Ley de Compañías y a los estatutos sociales de la Compañía en camionetas Transmañanero S.A., me permito presentar a los señores accionistas de la Empresa el presente informe de Gerencia respecto al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010.

Una vez terminados los Estados Financieros, libros diarios, mayores auxiliares y documentos de soporte del ejercicio económico del 2010 de la Empresa de transporte en camionetas Transmañanero S.A. expongo lo siguiente:

Antecedentes:

La Compañía de Transporte en camionetas Transmañanero S.A. se constituyó con domicilio en el Cantón Quito, previa autorización de los Organismos de Tránsito competentes. Mediante escritura pública otorgada el 08 de enero del año 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 02 de marzo del 2009.

Mi compromiso como Gerente de la Compañía siempre ha sido trabajar arduamente en beneficio de la empresa con el fin de sacarla adelante y de igual manera mejorar cada día el servicio a los usuarios y mejorar nuestros ingresos.

Es esta nueva oportunidad, creo conveniente informar de manera general los logros alcanzados en mi administración.

- En cuanto al aspecto operativo, se ha incrementado el número de unidades para brindar el servicio que los usuarios de Miranda y a los Barrios aledaños que lo requerían.
 - En el aspecto económico, se realizó el incremento de capital para incorporar a nuevos accionistas que nos han ayudado a solventar los gastos de la empresa sin incrementar el valor de ticket.
-

- En la parte legal, con ayuda del asesor legal, se han realizado las gestiones pertinentes para solicitar los incrementos de cupos a la EMMOP. Q, y a la vez se indica que hasta la presente fecha existen compañeros que por su propio descuido no regularizan su situación en la empresa, lo cual dificulta la planificación de nuevos proyectos para mejorar nuestros ingresos.

De manera rápida, expongo a ustedes las gestiones más importantes desempeñadas durante el año que culminamos.

En el mes de enero del 2010, se inicio consultando al Doctor Hugo Ludeña, el proceso para el incremento de capital el cual indico los pasos a seguir para poder conseguirlo.

De igual manera nos ayudo con la legalización del contrato del señor Gerente en el ministerio de trabajo para que la empresa este debidamente documentada y cumpliendo con las obligaciones pertinentes.

También en bajo asesoría del Dr. Ludeña, se realizo oficios para tramitar el incremento de cupos.

En el mes de febrero del 2010, se acudió a la EMMOP Q para averiguar como avanzan los trámites de incrementos, y continuamente se ha estado asistiendo a las audiencias públicas que se dan en la EMMOP.

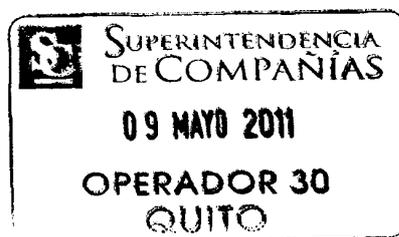
Nuevamente se ha asistido a la oficina del Dr. Ludeña a averiguar sobre el contrato legalizado del señor Gerente.

En el mes de abril del 2010, se cancelo honorarios del Dr. Ludeña por servicios para incremento de capital y recepción de nuevos accionistas.

En el mes de abril del 2010, asistimos a la Junta parroquial de Amaguaña con el Sr. Enrique Sangoquiza en representación de Transmañanero S.A. a la reunión el la cual la FENACOTRALI nos proponía agremiarnos.

De igual manera en el mismo mes se estuvo continuamente asistiendo a la oficina del Dr. Ludeña para estar informado acerca de los tramites de incremento de capital, a fines del mes de abril continuamente se estuvo coordinando con el Dr. para culminar la legalización de los nuevos compañeros accionistas.

En el mes de mayo del 2010, ya con los nuevos accionistas para mejorar el sistema de trabajo y tener un buen control de funcionamiento de las



unidades de la empresa, se realizo junto con los compañeros un borrador del reglamento interno que nos regiría.

El borrador que se realizo en conjunto con el resto de compañeros sirvió como base para nuestro reglamento que ya esta debidamente aprobado y legalizado.

También se realizo en el mes de junio los respectivos pagos de patente y los respectivos impuestos municipales par el funcionamiento de nuestra empresa.

En este mes también de manera continua se estuvo asistiendo a las audiencias públicas en la EMMOP para estar informados sobre novedades en los incrementos de cupos.

En el mes de julio ya con la escritura de los nuevos accionistas legalizados se ingreso el documento respectivo solicitando el incremento de cupos para nuestra empresa.

En el mes de agosto y septiembre se continúo con las ultimas revisiones para terminar con la legalización de reglamento interno de nuestra empresa, y de igual manera se realizo visitas a la EMMOP para averiguar sobre nuestro oficio en el cual solicitamos los incrementos.

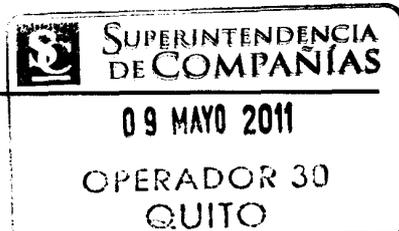
En octubre se mantuvo reuniones de trabajo con el Ing., Oswaldo Aguirre y la Doctora Catalina Trujillo, el las cuales manifestaron que se iban a realiza inspecciones para elaborar los informes para aprobar los incrementos de cupo o modificaciones de paradas.

En el mes de Noviembre, se estuvo coordinando con el asesor para la elaboración de los nuevos títulos de acciones con las modificaciones respectivas para entregar a los compañeros.

También hay que poner en su conocimiento que a partir del mes de noviembre del año 2010, quedo aprobado por el directorio, la apertura de microcréditos para todos los compañeros accionistas que cumplan los requisitos que fijo el directorio de nuestra empresa.

Los fondos que se entregarán en calidad de microcrédito son provenientes de los fondos que mantenemos en la cuenta de la cooperativa CEDES Ltda.

Estos créditos internos que se otorgan tienen la finalidad de ayudar a todos los compañeros accionistas exclusivamente en las necesidades económicas que se presenten para el mantenimiento de las unidades, todo con el fin de dar el mantenimiento necesario y oportuno a cada unidad con el fin de laborar con vehículos en buenas condiciones y aptos para el transporte de los usuarios que requieren los servicios.

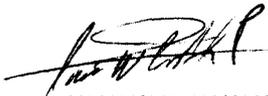


Con los remanentes que se obtengan, serán destinados para el agasajo por aniversario de fundación de la Compañía o a su vez para el agasajo navideño, o tendrán que disponga el directorio.

En el mes de Diciembre, se coordinó el agasajo a los accionistas por motivo navideños y entrega de presentes a los mismos, estas entre otras actividades menores que se han realizado durante el año de manera continua y diaria con el fin de mejorar y conservar nuestra fuente de trabajo.

Por último solicito de la manera más comedida, a los compañeros que tienen algún tipo de problema con su unidad, con su licencia de conducir o algún inconveniente de índole personal, lo solucionen ya que necesitamos estar todos con los vehículos y su documentación en regla así como también con nuestros documentos personales, para elaborar las carpetas para ingresarlas a la EMMOP-Q para estar listos para la tercera convocatoria para el incremento de rutas y cupos para los compañeros que nos hacen falta legalizar nuestros cupos de trabajo, pongamos nuestro hombro para sacar adelante la empresa todo depende de todos y cada uno de nosotros, con esta palabra pongo en consideración mi informe.

Atentamente



.....
Sr. Luis Wilfrido Criollo Paucar
Gerente General

